

ADVERTENCIA.

Desde mañana continuaremos la publicación de la magnífica novela *Rienzi ó el último Tribuno*, que hace algún tiempo dejamos suspendida por motivos que no ha estado en nuestra mano el evitar.

Exposición que ha dirigido al gobierno el señor conde de Villalobos, pidiendo el establecimiento de un gimnasio modelo en la capital de España: informe que sobre dicho asunto han dado varios de los más distinguidos facultativos de Madrid.

(CONCLUSION.)

Este es, Excmo. señor, el bosquejo (bien débil en verdad, respecto de lo que se él pudiera decirse) del gimnasio que yo propongo, y que someto á la alta consideración del gobierno de S. M., y al escrupuloso examen de las sociedades sabias. En él he presentado todo lo que me ha parecido más indispensable, para formar una idea de la estension y utilidad de mi proyectada obra. Pero no por hacer conocer tantos y tan dichosos resultados como de esta pueden esperarse; no por haber rodeado de nuevos resortes á la educación, de poderosos medios al arte militar, de sabios recursos á las ciencias médicas, creó completa mi obra y satisfechos todos los deseos que me animan de ser útil, en cuanto mis facultades me lo permitan, á mi patria y á la humanidad. Seguramente ni aquella estaría completa, ni mis deseos satisfechos, ni lo que es más, llenos los deberes que para con mi patria y la humanidad he contraído, si no hiciere la siguiente manifestación, si no llamase muy particularmente la atención del gobierno sobre lo fatal y pernicioso que es la gimnasia, cuando los que sin rebozo se titulan de ella profesores, tienen por patrimonio la osadía y la ignorancia. Por fortuna, el gobierno que dirige hoy los asuntos de la nación, es hábil entendido y amante de la felicidad de su país, para que desoiga las voces de tantos sabios como firman esta representación; para que no dé oídos á unos hombres cuya alta reputación en sus diversos ramos es bien conocida, cuando le piden la pronta instalación del gimnasio propuesto, y la destrucción inmediata de los que se hallen en manos osadas é ignorantes. El gobierno en su ilustrada prudencia conocerá la horrible injusticia con que se harían recaer sobre la gimnasia los perniciosos y trascendentales resultados que una mala ó errónea aplicación de sus reglas puede ocasionar: el descrédito que acarrea á la verdadera ciencia, charlatanes mercenarios y locuaces que trafican con la buena fe de sus semejantes así en gimnasia como en los demás ramos del saber humano. Diferir al dictamen de los nombres ilustrados y reducir á la nulidad á aquellos en cuyas manos es un arma peligrosa el abuso de la ciencia, no dudamos será el proceder de un gobierno que tan profundamente conoce los deberes de una administración tutelar y protectora. En cuya atención:

A. V. E. suplico que pesando en su consideración los fundamentos y altas razones de conveniencia pública que van espuestas, y previos los informes y detenida discusión que tenga á bien el gobierno de S. M., se sirva disponer la erección de un gimnasio normal en la metrópoli de España, á cuyo efecto el esponente con los dignos y respetables individuos asociados á su firma se hallan dispuestos á contribuir con cuantos medios les sugiera su celo por la causa pública y buen nombre de su patria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de diciembre de 1844.—Excmo. Señor Francisco de Aguilera, conde de Villalobos.

INFORME SOBRE LA ANTERIOR ESPOSICION.

Los infrascritos profesores de la ciencia de curar, habiendo examinado cuidadosamente la exposición anterior, creemos hacer un bien al país, dando nuestro parecer sobre ella, considerando su contenido, principalmente por la parte que corresponde á nuestra profesión, aunque limitándonos á presentar solo ligeras indicaciones por pertenecer á los cuerpos científicos, que serán probablemente consultados por el gobierno sobre un asunto de tan grande interés, el considerarle con minuciosidad bajo todos sus aspectos. La exposición que se dirige al gobierno de S. M. á fin de que se sirva disponer la erección de un gimnasio normal en la metrópoli de España, es un documento que á la par que muestra la filantropía y generosidad de su autor, hace patentes la necesidad y ventajas de atender no ya solo á uno de los ramos de educación descuidado, ó más bien desconocido en España, sino también á uno de los medios más poderosos de remediar la falta de fuerza física, consecuencia inmediata del refinamiento de la civilización. En el estado actual de la sociedad europea, todo contribuye á desarrollar la parte intelectual del hombre á espensas de sus órganos, y débiles, por tanto, de cuantos tengan á su cargo la dirección de la educación pública, el procurar con el mayor cuidado buscar los medios de remediar los efectos de este estado, pues no solo debe resultar en otro caso, que sea cada vez menor el número de los que no puedan emplear la suficiente proporción de fuerzas físicas para objeto de gran interés público, sino también el que no pueda dar la parte intelectual todo el lleno de resultados que necesitan estos objetos. Así es que en las primeras naciones de Europa se ha considerado y considera como una de las necesidades más perentorias para la educa-

ción pública, la creación de establecimientos, en los cuales, por medios sencillos con procedimientos metódicos puedan desarrollarse completamente las distintas facultades orgánicas del hombre, perfeccionando de este modo, no solo su constitución física, sino también su moral. Este resultado tan solo puede obtenerse, dirigiendo gradual y científicamente la educación, pues abandonada esta al capricho ó guiada por la ignorancia é inesperienza, lejos de hacer al hombre fuerte, ágil, veloz, diestro y benéfico, le debilita, le entorpece, le destruye, ó acaso le convierte en feroz y brutal.

Bien conocida esta verdad por la mayor parte de los países cultos, se han apresurado á establecer gimnasios, que más ó menos perfectos, siempre han producido á la sociedad las ventajas que se indican en la exposición, y otras muchas que están al alcance de todos los que paren su atención un momento en que la gimnasia, tal como la concebimos, es la ciencia que trata de la perfección de nuestros órganos para el más completo desarrollo de cada una de sus diversas facultades. Su división en gimnasia civil, militar y médica, es la más natural, y al paso que abraza todos los distintos ramos de esta ciencia, es también de la que mayor partido puede sacar de la sociedad en sus diversas necesidades: ella comprueba que se ha considerado al gimnasio, no como un establecimiento de puro lujo ó recreo, sino como un elemento de conveniencia pública y de bienestar individual. Bajo este aspecto merece fijar la atención del gobierno de S. M. considerándole como un ramo de educación pública que falta establecer entre nosotros, y como un medio también de proporcionar á los españoles un poderoso recurso para remediar no pocos defectos físicos y para prevenir y aun curar enfermedades que por falta de un establecimiento científico de gimnasia han de procurar remediarse en casi todos los casos de un modo menos suave, seguro y exento de peligros.

Cuando hacemos grandes esfuerzos para colocarnos á la par de las naciones que por circunstancias desgraciadas se hallan delante de nosotros en la carrera de civilización, es una necesidad, ó por mejor decir un punto de honor nacional la creación de establecimientos de esta especie y afortunadamente la del que se propone en la exposición se presenta libre de todos los inconvenientes que suelen acompañar á estas propuestas, pues dirigido por una persona tan idónea por una parte, y en posición tan ventajosa por otra, bien pronto resarcirá con las ventajas que reporte á la nación los dispendios que para erigirle y sostenerle hayan sido indispensables. En concepto nuestro la creación de un gimnasio normal en España según le ha ideado su autor, es una verdadera mejora social que reclaman las luces del siglo y la altura de civilización en que se encuentran las naciones vecinas: por lo tanto no dudamos el adoptar desde luego el pensamiento de su creación y apoyarle con nuestras débiles fuerzas, bien persuadidos de que nos imitarán todos aquellos para quienes no es absolutamente indiferente el lustre y adelantamiento de su patria. Joaquín de Isern.—Melchor Sánchez de Toca.—Tomás de Corral.—Cándido de Callejo.—Dionisio de Solís.—Juan de Castelló.—Patrizio de Salazar.

REVISTA DE TEATROS.

Sabemos que á principios de la semana próxima se ejecutará en el Circo una variada función á beneficio de la orquesta, y á decir verdad, nadie más acreedor á la consideración de un público que con tanta justicia acató siempre el mérito de tan eminentes profesores. Dará principio la función con una hermosa sinfonía á telon corrido, y acto continuo la piececita *El novicio*, con la cual finaliza la primera parte. Algunos solos por los distinguidos artistas Perez, Sarmiento y otros, seguidos de bailables por la esbelta Guy-Stephan, Labordery, Galbi y Goudoux y Ferranti, formarán la segunda; siendo la tercera los dos aplaudidísimos actos de la ópera de Verdi: *I Lombardi alla prima Crociata*.

SS. MM. y A. han asistido anoche al Liceo, donde se ejecutó la linda comedia del Sr. Martínez de la Rosa, *El Español en Venecia*. La ejecución de esta fué excelente por parte de todos los socios de la sección dramática que tomaron parte en ella. Las augustas Personas fueron acogidas con señaladas muestras de cariño por la lucida concurrencia que llenaba los salones de Villa-hermosa.

Dice la Iberia Musical:

Se está ensayando en el Liceo el gran concierto que vá á darse á beneficio de los desgraciados que perdieron sus fortunas y quedaron en la miseria por el incendio de la alcaicería de Granada. Es digno de elogio el celo é interés que han mostrado los granadinos más notables residentes en esta, que constituidos en comisión han invitado á los artistas y aficionados más distinguidos de la corte á fin de que tomen parte en la función que se dedica á tan benéfico objeto.

BARCELONA 19 de diciembre.—REVISTA TEATRAL. Teatro de Santa Cruz. La empresa de este teatro ha contratado al distinguido actor D. José Valero para dar treinta representaciones en el mismo. En las cinco noches que ha salido á la escena tan famoso artista ha dado *Guzmán el Bueno*, *Luis Onceno*, á un *Cobardito mayor* y el *Retascón*; piezas en las que, como el papel de protagonista es de un género ó carácter muy diverso uno de otro el Señor Valero ha dado cumplidas pruebas de poseer indistinta y perfectamente todos los caracteres. Así que en el primero de los dramas citados le vimos expresar con una mímica excelente la lu-

cha de los efectos del amor paternal con el honor: en el segundo drama representó con una propiedad y filosofía tal el carácter hipócrita, receloso, desconfiado y atroz de Luis que no es posible desempeñarlo cual lo hizo el señor Valero sin haberlo estudiado muy profundamente en la historia. En las dos ó tres piezas del género cómico ha trabajado dicho actor con una finura, gracia y soltura tal, que nadie se la hubiera atribuido, con solo verle en el género serio. Cada noche que representa el señor Valero se llena completamente el coliseo y el público ha aplaudido hasta ahora con grande entusiasmo á tan excelente actor, por cuyo talento y raro mérito debe tenerse por uno de los pocos sobresalientes de la época.

Teatro nuevo.—La compañía de canto de este teatro ha puesto en escena *Betty*, ópera en dos actos; ó mas bien juguete cómico del festivo autor de *L'Elisir d'amore*; y creemos que al componerlo Donizetti lo haria sin pretensiones de alcanzar por ella gloria, reputacion ni aun aplausos; pues de otro modo sería muy vituperable hubiese malgastado el tiempo y su fecundo ingenio en poner en música un argumento tan ridiculo é insulso como el de *Betty*. La música en general no es mejor que el libretto (con perdon sea dicho de Donizetti), y los pocos trozos buenos que descuellan en la ópera no bastan á desvanecer la mala impresion que produce el conjunto; cuya ligereza sube de punto con las pretensiones que tiene de bafa ó de graciosa la música. Sin embargo de que la mayor parte de los motivos son sobrado vulgares para que el conjunto pueda agradar, en medio de la trivialidad y aridez despunta una que otra chispa del genio del autor; esto es, algunas melodías fáciles y puras y algun trozo de efecto. En esta clase señalaremos un trozo de la introduccion de un canto *staccato* acompañado de un *pizzicato* del mismo género sostenido de buena armonía y que tiene junto un colorido campestre que cautiva. La *cavattina* de *Betty* ya conocida anteriormente del público es la pieza mas festiva, bella y graciosa: el *Rondó* final tiene viveza y espresion, y sería muy lindo y gracioso despojado de algunas trivialidades. El Sr. Zerilli maestro del mismo teatro añadió una aria de su composicion en el segundo acto, cuya música no va en zaga á las demás de la ópera, sin que sea de las mejores piezas de ella. En la ejecucion, la Sra. Brambilla (Josefina) se hizo aplaudir en la parté de protagonista. El Sr. Calvet (bajo) se esforzó y lució en la de sargento y no menos el tenor de Bezzi; aunque á veces los mismos esfuerzos de este artista le perjudican porque hace resaltar mucho sus cuerdas agudas, las menos agradables de su voz.

Teatro de Paris.—En Paris se han representado últimamente *Ursus*, en un acto, por M. Hibers: *Pecado y penitencia*, en dos actos, por Leroux: *Mr. Saflour*, en un acto; por Lirandín y Bena: *La cabeza de mico*, en dos actos, por Dnmanoir Soind-Yves y Delesyr: *El maniqui del principe*, en tres actos, por Autier: [*Paris en el agua*, en un acto por Laurento y Lubize: *Un cuento de Hadas*, en tres actos, por Claiville.

BOLETIN ESTRANJERO.

Variaciones atmosféricas.—Un diario italiano hace observar las estrañas variaciones de la atmósfera en el mes de diciembre último.

Nota en primer lugar, que el 2 nevó en Paris, el 4 en Francia Meridional y en Turin, y desde el 6 al 11 en toda la Lombardia.

Entretanto en la Italia meridional no ha cesado de llover, y especialmente en el dia 4 fue con exceso.

El termómetro de Reaumur ha marcado los siguientes grados en las épocas y puntos que se espresan.

7 de diciembre.

Milan. gr. 9 3 bajo cero.

8 de diciembre.

Turin. gr. 15. 8 idem.
 Venecia. gr. 2. idem.
 Bolonia. gr. 3. idem.
 Roma. gr. 2. 3 idem.
 Nápoles. gr. 7. sobre cero.

Establecimiento de beneficencia.—En Munich (Baviera) la autoridad recoge á todos los niños que vagan por las calles mendigando, y los lleva á un hospicio ó asilo especial. Al entrar en este establecimiento, y antes que hayan recibido cualquier clase de auxilio, un dibujante hace su retrato representándolos exactamente en el estado en que se hallan, es decir, cubiertos de andrajos, y muchos veces llenos de inmundicia. Terminado el retrato, se les conduce al baño, y se les pone el uniforme de la casa. Despues de haber recibido una educacion moral y religiosa, y la instruccion general suficiente, se les enseña un oficio, y permanecen en la casa hasta que hayan ganado con el fruto de su trabajo lo suficiente para cubrir los gastos que la casa ha hecho por ellos. Ya entonces tiene que salir y buscar trabajo en otra parte. En el momento de despedirse se les entrega su retrato como fué hecho cuando entraron en la casa, y se les hace prometer solemnemente que lo conservarán toda la vida, para que siempre puedan comparar su posicion actual con la condicion miserable en que se hallaban cuando fueron recogidos, y conservar una eterna gratitud hácia el establecimiento que los arrancó á la miseria, y probablemente al deshonor.

La hija de Tschech.—Durante el curso de su vida, lo mismo que en sus últimos instantes, el regicida Tschech no ha manifestado otro pensamiento que el del amor mas excesivo hácia su hija Bertha. Esta jóven tiene 18 años, es de suma belleza y de una vasta instruccion. Hacia algunos meses que habia inspirado una fuerte pasion á un jóven doctor de la universidad de Berlin y un próximo enlace debia legitimar este amor, cuando Tschech cometió el crimen, por el cual ha sido condenado á pena capital. El jóven doctor insistió á pesar de todo en sus proyectos; pero Bertha, al dia siguiente de la ejecucion, creyendo que haria la desgracia de su amante asociándole á la reprobacion que iba á pesar sobre su cabeza, le escribió una carta sumamente tierna dándole su último y eterno adios. Al recibir el jóven doctor este postrer recuerdo de su amada, se fué inmediatamente á la casa que habitaba Bertha en uno de los barcos de Berlin, donde supo que la jóven habia partido aquella misma noche en posta para el interior de la

Silesia, y pensaba vivir retirada y oscurecida en casa de una tia suya domiciliada en aquel pais.

Niebla en Paris. Dicen de Paris que la niebla que tenía envuelta á aquellas capital, era tan intensa, principalmente desde las dos á las seis de la tarde del 26 que la autoridad se vió precisada á cerrar el paso de los puentes á los carruajes. Los cocheros se veian obligados á no moverse del sitio que ocupaban, por no esponerse á tan graves é inminentes desgracias. Los conductores de los omnibus no podian distinguir desde su asiento las cabezas de sus caballos, y algunos muchachos compraron al momento una porcion de velas que distribuian encendidas á los transeuntes.

En el teatro de Windsor ha ocurrido una tristísima desgracia: una muger de un artesano llamada Sara Hume, acometida de un fuerte ataque de nervios, perdió el equilibrio y cayó al patio desde la última galeria del teatro: la infeliz quedó muerta en el acto.

Error judicial.—Acaba de descubrirse en Bélgica un error judicial bastante notable. Un tal Haberlandt fué condenado hace dos años á la pena capital por el tribunal de Flandes occidental habiendo resultado reo de delito de incendio; esta pena le fué conmutada en 20 años de obras públicas, y tuvo que ir á sufrir su condena, á pesar de mil protestas que hizo en defensa de su inocencia. Ahora en una causa que se acaba de fallar contra otros dos delincuentes condenándolos á la pena de trabajos perpetuos, resulta que estos han confesado haber sido los perpetradores del crimen atribuido á Haberlandt, que cometieron mediante la suma de 300 francos y por instigacion de un ex-maestro de escuela, condenado en el mismo dia como culpable de atentado contra el pudor.

VARIEDADES.

Necrologia de fieras.—Hé aqui algunas observaciones curiosas hechas en las cascas de fieras.

La duracion de la vida en las panteras, tigres y leones aprisionados es por lo regular de 6 á 7 años. Sin embargo, en la casa de fieras de Madrid se veia poco hace un leon que estuvo mas de doce años en la jaula. Tambien en Paris se ha visto una leona que vivió veinte y nueve años. Si los leones están en jaulas limpias y son bien cuidados suelen vivir de 17 á 20 años.

Los osos blancos no viven en la jaula mas que tres ó cuatro años, pero los negros, que son mas fuertes y robustos, viven de 7 á 8.

La hiena vive cuatro ó cinco.

Los dromedarios y camellos de treinta á cuarenta.

El elefante estando libre vive cien años; estando preso vive unos veinte y cinco.

Los monos no viven mas que cuatro ó cinco años. Se cita como una cosa estraordinaria un mono que vivió diez y siete años.

ARTE DE ROBAR.

explicado en beneficio de los que no son ladrones, ó manual para no ser robado.

POR

D. DIMAS GAMANDULAS.

Esta interesante obra, que encierra máximas sumamente provechosas para librarse de los rateros y gente de vida airada, se compone de un tomo en 8.º mayor, de hermosa impresion y papel superior, que se vende en la librería de don Ignacio Boix, calle de Carretas. número 8, al precio de 12 rs. rústica.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: *LUCREZZIA BORGIA*, grande y aplaudida ópera en cinco actos, música del maestro Donizetti.

DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche: el aplaudido drama en cuatro actos, titulado: *ESPAÑÓLES SOBRE TODO*. Concluyendo la funcion con baile nacional.

DEL CIRCO.

A las ocho de la noche: *I LOMBARDI ALLA PRIMA CROCIATA*, ópera en cuatro actos.

DE VARIEDADES.

A las siete de la noche: la comedia en dos actos, titulada: *BRUNO EL TEJEDOR*. Intermedio de baile. Dando fin con *LA SOCIEDAD DE LOS TRECE*.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRESA DE BOIX, calle de Carretas número 8.